


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 15	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

PROGRAMACION DIDÁCTICA

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones e industrialización de los mismos, ajustados a los diseños propuestos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

Los objetivos que debe alcanzar el alumnado al concluir el módulo, son los siguientes:

- Realizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de patrones industriales.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Generar y gestionar la documentación necesaria en los procesos productivos de confección industrial.

- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Los resultados de aprendizaje que deben ser alcanzados por el alumnado al finalizar el curso son los siguientes:

1. Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.
2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.
 - a. Falda
 - b. Cuerpo femenino y masculino
 - c. Pantalón femenino y masculino
 - d. Vestidos
 - e. Americana
 - f. Otras prendas, chalecos, ropa interior..
3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.
 - a. Transformaciones de faldas, blusas y camisas, pantalones, vestidos, chaquetas, abrigos etc.
 - b. Transformaciones de cuerpos, pinzas, pliegues y frunces.
 - c. Transformaciones de mangas.
 - d. Transformaciones de cuellos.
 - e. Aplicaciones de las transformaciones de cuerpos a las prendas exteriores.
4. Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas.
 - a. Elaboración de modelos de faldas
 - b. Elaboración de modelos de blusas
 - c. Elaboración de modelos de camisas
 - d. Elaboración de modelos de pantalones
 - e. Elaboración de modelos de vestidos
 - f. Elaboración de modelos de prendas de manga.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	Unidad 1 – Tabla de medidas	14
	2	Unidad 2 – Patrones en tallas base	45
	3	Unidad 3 - Transformaciones	37
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	1	Unidad 1 – Tabla de medidas	5
	2	Unidad 2 – Patrones en tallas base	40
	3	Unidad 3 - Transformaciones	30
	4	Unidad 4 – Modelos y Colecciones	27
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	1	Unidad 1 – Tabla de medidas	2
	2	Unidad 2 – Patrones en tallas base	40
	3	Unidad 3 - Transformaciones	18
	4	Unidad 4 – Modelos y Colecciones	30
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			302

CONTENIDOS:

UNIDAD 1. (30/21 horas) Tabla de medidas.

Conceptos

Elaboración de tablas de medidas:

- Escalas. Sistema métrico.
- Toma de medidas del cuerpo humano: puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos.
- Principales medidas utilizadas. Registro de las mismas
- Definición de grupos de tallas.
- Tablas de medidas según el segmento de población.
- Tablas de medidas, proporciones. Estimación de holguras y desahogos necesarios en función
 - del material y tipo de prenda
- Tallas normalizadas españolas. Normas UNE, ISO entre otras
- Contraste de tendencias y sistemas utilizados en otras empresas de la especialidad.

Procedimientos

- Utilización de la cinta métrica
- Apreciación de medidas a escalas.
- Toma de medidas del cuerpo humano. Aplicación y registro de las mismas.
- Identificación de los puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos.
- Realización de tabla de medidas
- Identificación de las medidas que determinan la talla en cada prenda.
- Identificación de grupos de tallas.
- Estimación de holguras y desahogos necesarios en función del material y tipo de prenda.
- Análisis de las tallas normalizadas españolas.
- Elaboración de cuadros de tallas de patronaje.

Actitudes

- Desarrollo de tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de las demás personas.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 2. (130/125 horas) Patrones en tallas base.

Conceptos

Elaboración de patrones en tallas base:

- Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales.
- Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- Procesos de obtención de patrón base:
 - Líneas básicas y auxiliares
 - Tolerancias del patrón: holguras, desahogos.
- Exigencias estéticas, funcionales y de confort.
- Interpretación de modelos y diseños.
- Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).
- Patrones. Tipos. Terminología. Trazado. Normas de trazado.
- Patrones principales y patrones secundarios. Despiece de componentes e identificación de todos los elementos que lo forman:
 - Patronaje de componentes principales: delanteros, espaldas, costadillos, traseros, mangas, palas, talones, cuartos.

- Patronaje de componentes secundarios: trinchas, tapetas, puños, cuellos, bolsillos, cinturillas, copas, soportes de cremallera, cruces, vueltas, bordones, carrilleras, refuerzos de tacón.
 - Patronaje de componentes complementarios y de ornamentación: vistas, forros, refuerzos, entretelas, bordados, fornituras o adornos.
 - Modelaje, ajuste, holguras y aplomos: plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados.
- Patronaje por modelaje o ajuste: técnicas y aplicaciones sobre maniquí.
 - Procedimientos de patronaje de diversos tipos de artículos de vestir: prendas exteriores e interiores.
 - Información contenida en un patrón: de posicionado; sentido y ángulo de desplazamiento, de identificación, de ensamblaje, de ajustes.
 - Procedimientos de verificación, corrección y afinado de patrones.
 - Procesos de obtención de formas y volúmenes.
 - Elementos geométricos: líneas superficiales, volúmenes, ángulos, simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, traslaciones.
 - Cruces. Cuellos.
 - Aplomos: piquetes y taladros.
 - Aplicaciones informáticas para el patronaje en prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Simulación.

Procedimientos

- Interpretación de modelos y diseños.
- Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones.
- Manejo de instrumentos y material de patronaje.
- Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales
- Aplicación de medidas.
- Verificación de la concordancia de las medidas.
- Comprobación de la situación de los puntos de ajuste.
- Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort.
- Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso.
- Determinación de los componentes primarios y secundarios.
- Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros).
- Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión.
- Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 3. (85/85 horas) Transformaciones.

Conceptos

Transformación del patrón base:

- Selección de patrones base del artículo que hay que transformar.
- Esquema de posición que hay que transformar (pivotajes).
- Número de componentes que hay que obtener.
- Técnicas de manipulación de patrones.
- Formas y volúmenes por transformaciones:
 - Acuchillado: pliegues, recortes, holguras, pinzas.
 - Corte: formas «godets», nesgas.

- Fruncido: ablusados, ahuecados.
- Plisado: acordeones, paralelos, no paralelos.
- Drapeado: simétricos y asimétricos, canesúes y piezas.
- Técnicas para la obtención de las formas o volúmenes. Variaciones.
- Ajustes, holguras y aplomos (plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados, entre otros).
- Validación de los patrones.
- Aplicaciones informáticas para el patronaje en prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Simulación.

Procedimientos

- Selección del patrón base.
- Determinación del número óptimo de componentes a obtener.
- Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir.
- Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón.
- Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado.
- Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo.
- Realización de los ajustes necesarios en función del modelo.
- Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo.
- Comprobación y validación de los patrones.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 4. (75/57 horas) Modelos y colecciones.

Conceptos

Elaboración de modelos y colecciones:

- Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.
- Elaboración de colecciones.

Procedimientos

- Elaboración y manipulación de patrones para la obtención de nuevos modelos.
- Identificación, comprobación de concordancia y marcado de señales en los patrones obtenidos.
- Agrupación de modelos obtenidos para la elaboración de colecciones.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES FORMATIVAS:

- ◆ Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- ◆ Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- ◆ Auto exigencia en las practicas a realizar.
- ◆ Procedimiento de orden y limpieza.
- ◆ Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- ◆ Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- ◆ Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- ◆ Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- ◆ Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- ◆ Participación permanente.
- ◆ Planificación de los trabajos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnado y profesorado.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo.

Se parte de una evaluación inicial de conocimientos básicos del patronaje.

Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumnado hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumnado decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumnado conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se intentará orientar al alumnado a aprender por sí mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales, para lo cual se puede trabajar con la metodología de "El Caso", proponiendo al alumnado una acción que puede dar diferentes resultados en cada persona.

Se entiende por actividades de enseñanza-aprendizaje el conjunto de acciones con coherencia interna que han de realizar la profesora y el alumnado. La función de la profesora no es, la de mera transmisora de conocimientos, sino que su trabajo se manifiesta, principalmente, en la invención y diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas, es decir, como mentora en todo momento.

Al ser un módulo eminentemente práctico, para conseguir un mínimo de destreza, el alumnado deberá repetir los procedimientos en diferentes prendas y artículos con diferentes materiales, evolucionando en las técnicas de elaboración de patrones de menor a mayor complejidad.

Dentro de la idea de una formación integral del alumnado, y en el marco de la agenda 20-30, es conveniente que los alumnos participen en un programa educativo " REALIDAD SOSTENIBLE" que el Departamento Textil, Confección y Piel va a promover para este curso escolar 22-23, basado en el reciclado y los residuos cero, a partir de la reutilización de piezas desechadas y el Upcycling, para lo cual, durante el curso, se adaptarán algunas de las actividades propuestas para encajarlas dentro de este proyecto, "Textil en verde, por un futuro más sostenible".

Estrategias metodológicas:

1.- Los contenidos se organizarán en torno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de patrones y piezas de cada prenda comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

2.-Para la realización de patrones se deben definir, en primer lugar:

- a) Las medidas, bien sean normalizadas u obtenidas de la medición del cuerpo humano.
- b) El artículo o tipo de prenda, que define el patrón base a realizar, así como las holguras y desahogos que utilizaremos.
- c) Las formas y volúmenes que definen el modelo, a través del análisis del diseño.
- d) Los componentes que hay que obtener.
- e) La selección de materiales en que se realizará el modelo.
- f) Una vez concretados estos apartados, se pasa a rellenar la ficha de patronaje

A continuación se trazaran los patrones base, utilizando las herramientas y útiles manuales e informáticos adecuados y correctamente preparados para su utilización (lapiceros afilados, software adecuado,...). Dichos patrones deben estar perfectamente identificados y disponer de aquella información que sea útil para la confección posterior de la prenda (industrialización del patrón). Además, es imprescindible la comprobación de la concordancia de medidas.

Se estará estimulando al alumnado constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y así surjan en él unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La forma de trabajo, este curso, será totalmente presencial, se trabajará en el aula de referencia, en el aula de informática o en el taller, distribuyendo las horas de la siguiente forma:

- El lunes, día de 4 horas, trabajaremos en el taller realizando patronaje a escala real, con la atención de dos profesoras para todo el grupo.
- El martes en la sesión de 2 horas, trabajaremos en el aula de informática, realizando patronaje con diferentes programas informáticos.
- Los miércoles y viernes, en las sesiones de 2 horas, trabajaremos patronaje a escala en el aula, transmitiendo los conocimientos y contenidos del módulo.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Repetición de trabajos de distintos patrones y tallas para perfeccionar formas y apreciar proporciones
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos sobre transformaciones para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

El módulo se distribuye en 10 horas semanales para el alumnado, distribuidas en 4 horas los lunes y 2 horas los martes, miércoles y viernes.

Para este módulo, y debido al nº de alumnos y alumnas, (alrededor de 30), por ser un módulo eminentemente práctico, se ha considerado un apoyo semanal de las 4 horas de los lunes, en las que podemos trabajar dos profesoras con el grupo, teniendo así una atención más personalizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 1.

- a) Se han identificado las medidas que identifican la talla en cada prenda.
- b) Se han identificado los puntos anatómicos que intervienen en la creación de diferentes patrones.
- c) Se han definido las principales características físicas de cada grupo (bebé, niños, adolescente, jóvenes y adultos).
- d) Se han estimado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.
- e) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje en función de las configuraciones corporales establecidas.
- f) Se han identificado las tallas normalizadas.
- g) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje a partir de tablas normalizadas.

UNIDAD 2.

- a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.
- b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.
- c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.
- d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.
- e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.
- f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.
- g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
- i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.

UNIDAD 3.

- a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.
- b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.

- c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.
- e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.
- f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.

UNIDAD 4.

- a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.
- b) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.
- c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- d) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- e) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- f) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.
- g) Se han elaborado las fichas técnicas de patronaje.

Los criterios de evaluación y calificación para los trabajos realizados dentro del proyecto “Textil en verde, por un futuro más sostenible”, serán los previstos en dicho proyecto y/o los propios de la programación de cada módulo para el apartado de trabajos o tareas.

Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....100%

Los exámenes se realizarán presenciales, utilizando el día en el que está todo el grupo en el instituto y estamos dos profesoras

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta el siguiente criterio.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta en primer lugar que no tenga una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumnado a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal en la media final, de forma que si se obtiene 7 décimas adicionales o más y se cumple con los anteriores requisitos se redondeará al alza.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de ejercicios prácticos de los contenidos. Podrán realizarse tanto en clase como en casa. Se valorará además de los conocimientos, el orden, limpieza, claridad y presentación. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Las actividades efectuadas en casa se valorarán teniendo en cuenta:

Realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades, ejecución de las actividades en el tiempo propuesto.

En cada actividad se indicará la valoración numérica y los criterios considerados para su evaluación, mediante una rúbrica.

Se utilizará la plataforma Classroom para su planteamiento, seguimiento y presentación siempre que la actividad lo permita.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 302 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- 15% de las faltas de asistencia : 46 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 91 horas lectivas

Existen 3 excepciones por las que el alumno/a puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno/a o un familiar de primer grado.
- Embarazo
- Trabajo.

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles en el módulo de Patronaje son los siguientes:

- Técnicas de trazado de patrones según modelos y sistemas de patronaje.
- Elaboración y transformación de patrones.
- Detección de desajustes y corrección de patrones. Verificación y valoración del producto obtenido.

Estas técnicas se aplican durante todo el curso a diferentes tipos de prendas, yendo de las más sencillas a las más complejas y completas:

- Faldas
- Cuerpo femenino y masculino (Blusa y Camisa)
- Pantalón Femenino y masculino.
- Vestidos
- Americana
- etc.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento del alumnado, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

Se realizara una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parte el alumnado y como ayuda de la profesora para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo. Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje.

Se realizará una evaluación cada trimestre de los contenidos desarrollados. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estas actividades podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de las actividades y ejercicios será inamovible. Tanto en los exámenes como en las actividades se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía. Tanto en los exámenes como en las actividades, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirán los exámenes en clase.

Los alumnos y alumnas que no superen alguna sesión de evaluación, podrán someterse a una prueba de recuperación.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la convocatoria ordinaria de junio. La valoración final de Junio se realizará con la media de los exámenes realizados en las tres evaluaciones, habiendo tenido que aprobar con un mínimo de 5 cada uno de ellos, en caso de haber no haber superado alguna de las evaluaciones, el alumnado deberá realizar el examen final de la convocatoria ordinaria de junio, con los contenidos del módulo.

Aquellas personas que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a 2ª convocatoria de Junio en la que deberán examinarse de todos los contenidos del módulo.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Realización de exámenes, pruebas teórico-prácticas evaluables cada trimestre.
- Realización de los trabajos y actividades, propuestas de patronaje manual o por ordenador.
- Orden y limpieza en la realización de actividades.
- Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

En el Departamento quedará copia de los exámenes realizados al alumnado para su evaluación, con su correspondiente plantilla de calificación.

Las actividades realizadas en casa, se evaluarán según la rúbrica indicada, y pueden ser sumativas a las pruebas teórico-prácticas.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

La encuesta con la que hemos trabajado en cursos anteriores, se pasará a todo el grupo de alumnado. Siendo necesario realizar al menos una a lo largo del curso, el objetivo de esta encuesta, es poder rectificar, en su caso, y adecuar la práctica docente, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de una prueba escrita con conceptos básicos del patronaje, así como unas preguntas al alumnado con el objeto de averiguar sus motivaciones e intereses en el módulo de patronaje.

Tras el análisis del ejercicio, el profesor obtendrá una idea clara de los conocimientos previos del alumnado para realizar el desarrollo del módulo.

Esta prueba se realizará al principio de curso, quedando copia en el departamento

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

A.) DEL CENTRO

▪ Recursos **materiales:**

Este curso seguiremos utilizando el libro de texto, "Patronaje Industrial en textil y piel" editado por Videocinco Editorial

Apuntes e información aportada por la profesora.

Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar, disponibles en el aula.

Catálogos, revistas disponibles en el departamento.

Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.

Investigar sobre diversos asuntos mencionados en el aula.

Este curso, se comenzará a realizar patronaje por ordenador o bien en un programa de dibujo vectorial, o bien en el programa específico de patronaje, aplicando las técnicas de patronaje manual explicadas y realizadas en clase.

▪ Recursos **sociales:**

Conocer los ámbitos laborales en donde pueden desempeñar su profesión.

Estudiar las tendencias de la moda a través de la visita virtuales a diferentes pasarelas.

Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

Nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc.

B) DEL ENTORNO

▪ El entorno próximo al IES: instituciones, ludotecas...

▪ Distintas dependencias donde se realicen actividades relacionadas con la materia en nuestra provincia.

▪ Recursos personales: conferenciantes, participantes en debates.

▪ Visitas a exposiciones, ferias y otras actividades formativas de interés organizadas por diferentes Organismos e Instituciones.

En cuanto a recursos informáticos, destacar los ordenadores con acceso a Internet, y dotados de programas informáticos para dibujo vectorial y de patronaje por ordenador Lectra.

Este curso, trabajaremos sobre la plataforma Classroom, utilizando Drive para la entrega de trabajos y documentación, siendo una vía de comunicación entre el alumnado y el profesorado.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno ni alumna con el módulo pendiente de cursos anteriores.

ATENCION A LA DIVERSIDAD

No hay ningún alumno ni alumna en este curso escolar que requiera adaptaciones curriculares específicas,

Se atiende a la diversidad del alumnado a través de un seguimiento personalizado de los resultados y las dificultades de cada uno de éstos. La diversidad de los grupos está determinada por la diversidad de sus circunstancias personales, tratando de responder a ellas a través de adaptaciones curriculares no significativas, con alguna de las siguientes medidas:

Adaptaciones en materiales:

- Usar esquemas y gráficos.
- Incidir en las partes más importantes.
- etc.

Adaptación en contenidos:

- Retomar contenidos trabajados con anterioridad desde otro punto de vista.
- Profundización en la transmisión de conocimientos básicos.

Adaptación en la metodología:

- Asegurarnos en cada momento que el alumnado ha entendido las tareas.
- Combinar trabajos más estimulantes con otros menos motivadores.
- Utilizar el refuerzo positivo.
- Permitir el uso de apoyos materiales, (esquemas, apoyos visuales, calculadora,...)

Adaptación en la evaluación:

- Alumnado con problemas graves de salud se tiene en cuenta a la hora de contabilizar las faltas. (hasta un 30% para alcanzar la pérdida de evaluación continua)
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia de la profesora o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.